

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 318

LEGISLADORES

Nº **516**

PERÍODO LEGISLATIVO **2014**

EXTRACTO DICTAMEN DE COMISIÓN Nº 1 EN MAYORÍA S/AS Nº 386/14 (P.E.P. NOTA Nº 224/14 ADJUNTANDO DECRETO PROVINCIAL Nº 2165/14, POR EL CUAL SE RATIFICAN LAS ACTAS REGLAMENTARIAS Nº 16497 Y 16512, REFERENTE SOBRE TRANSFERENCIA DE EQUIPAMIENTO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES A FAVOR DE LA PROVINCIA, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN Y LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO), ACONSEJANDO SU APROBACIÓN.

Entró en la Sesión de: **04 DIC 2014**

Girado a la Comisión Nº: **P/R** **Ap.**

Orden del día Nº: _____

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar en todos sus términos las Actas Complementarias y sus Anexos al Convenio ME N° 944-11, registrados bajo los Nros. 16.512 y 16.497, referentes a la ampliación de Equipamiento de Informática y Comunicaciones, ambas celebradas el 26 de junio de 2012 y el 24 de junio de 2013 respectivamente, entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Ministerio de Educación de la Nación; ratificadas mediante Decreto provincial N° 2165/14.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.





Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

27 NOV 2014

MESA DE ENTRADA
N° 516 Hs. 15^{ta} FIRATA

2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



S/Asunto N° 386/14

DICTAMEN DE COMSIÓN N° 1 EN MAYORIA

CAMARA LEGISLATIVA:

La Comisión N° 1 de Legislación General. Peticiones Poderes y Reglamentos. Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunes. Ha considerado el Asunto N° 386/14 P.E.P. Nota N° 224/14 adjuntando Decreto provincial N° 2165/14, por el cual se ratifican las Actas Complementarias numeros 16.497 y 16512, referente sobre Transferencia de equipamiento de Informática y Comunicaciones a favor de la Provincia, suscripto entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Provincia de Tierra del Fuego; y en mayoría, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.-

SALA DE COMISSION, 27 DE NOVIEMBRE DE 2014.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



S/Asunto N° 386/14.

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Los fundamentos serán expuestos en Cámara por el
miembro informante.

SALA DE COMISIÓN, 27 DE NOVIEMBRE DE 2014.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



S /Asunto N° 386/14.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar en todos sus términos las Actas Complementarias y sus Anexos al Convenio ME N° 944-11, registradas bajo los Nros 16.512 y 16.497, referentes a la ampliación de Equipamiento de Informática y Comunicaciones, celebradas el 26 de junio de 2012 y el 24 de junio de 2013, entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Ministerio de Educación de la Nación; ratificadas mediante Decreto provincial N° 2165/14.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



S /Asunto N°386/14.

Listado de firmantes

RODRIGUEZ, Juan Felipe.

MARINELLO, Fabio.

BLANCO, Pablo.

ANDRADE TENORIO, Claudia

LOFFLER, Damián.

MARTINEZ, Myriam.

SIRACUSA, Susana.

TAPIA Reynaldo.

LIENDO, Adrián.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"